

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**14-05-09**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los catorce días del mes de mayo de dos mil nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:55, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra los señores Jesús Roldán y Javier Belantínez y se referirán a la situación actual del personal operativo de la Terminal de Ómnibus. Por Secretaría se tomará el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94 y se les avisará cuando quede un minuto de exposición. Tienen el uso de la palabra.

Sr. Roldan: Buenos días, queríamos expresar la situación en la cual estamos nosotros, que somos setenta familias de trabajadores del predio de la Terminal de Ómnibus de Mar del Plata. Deseo hacer llegar por este medio sobre la situación en la cual hoy nos encontramos. Somos una parte operativa de la misma con un promedio de veinte años laborales y poseemos un permiso otorgado por la Provincia. Todos los empleados que realizamos diferentes tareas en el predio como maleteros, carga y descarga de equipaje, como así también el personal de baños, no tenemos sueldo. Como tampoco tenemos los aportes jubilatorios, ni obra social, trabajamos por la propina. Pero nuestra realidad hoy es diferente, es una situación de olvido y total abandono por parte de la provincia y la administración de estos últimos diez años aproximadamente. Y en lo que corresponde al mantenimiento edilicio, lo cual nos ha llevado a utilizar parte de nuestra propina para reparar partes comunes del predio. Como así también con esa propina arreglamos los baños y realizamos cambios de rejillas de los andenes y las intercambiamos en lugares más transitados, también participamos de soluciones por falta de seguridad. El señor Otero concesionario de la nueva terminal se comprometió verbalmente a mantener nuestra fuente de trabajo, aun no sabemos las condiciones como así tampoco si todos estamos incluidos ya que según lo conversado debemos reunir ciertos requisitos para poder ingresar a la misma. La realidad es otra, contamos con trabajadores discapacitados y personas de mayor edad, por eso pedimos al señor Intendente que interceda a la brevedad y facilite el diálogo con la provincia. Merecemos ser reconocidos por tantos años de estar prestando un servicio, tenemos el derecho de trabajadores en relación de dependencia, lo que implica sueldo, cobertura, social, y aporte jubilatorio.

Sr. Belantínez: Buenos días, Señor Presidente, señores concejales. Resumiré más o menos el mismo problema, somos un grupo que pertenecemos a la Terminal de Ómnibus de la ciudad de Mar del Plata a punto de quedarnos sin trabajo por irregularidades en el sistema administrativo del Ente de la Dirección de Transporte. Hace más de veinte años que cumplimos este servicio, el cual nunca nos pagaron, ni nos reconocieron un sueldo y vivimos de la propina. Estamos en una situación de incertidumbre total, si bien la charla que tuvimos con el señor Otero para ellos fue muy positiva, para nosotros no es viable ya que estamos en total desacuerdo de formar una cooperativa, es imposible por la situación de los trabajadores. Como dijimos anteriormente vivimos de la propina que nos deja la gente, lo cual en los meses de vacaciones de verano, en las vacaciones de invierno, o fines de semanas largos y feriados, es en estas fechas es cuando más se trabaja, el resto del año se complica. Es muy difícil para nosotros, si bien hace mucho tiempo que cumplimos con esta actividad y siempre se habló de la posibilidad de un traslado de la terminal, pensamos que iba a ser de otra manera y que tendríamos un reconocimiento como trabajadores de la misma algo que nunca ocurrió. Hoy tomamos conciencia que estamos a punto de quedarnos sin trabajo, somos setenta familias, quizás un poquito más, que estamos en una situación difícil y necesitamos que la gente de Mar del Plata sepa que está pasando, por medio de ustedes. Señores concejales necesitamos de su ayuda para que no nos quedemos sin trabajo, nos puedan solucionar la situación la provincia que yo creo que es la que tiene que hacerse

responsable de esto ya que el señor Otero nos dijo: “ustedes el trabajo chicos lo van a tener casi seguro, pero no sabemos en qué condiciones”. Los años de antigüedad que hay gente que trabaja desde el año `61, `70 que está ahí adentro y como dijo mi compañero gente discapacitada, gente que trabaja con bastones, deja el bastón para ir a abrir la puerta de los taxis para bajar la valija al pasajero y esa gente yo no creo que esté en condiciones de seguir trabajando. Yo creo que la Provincia se haga cargo de nosotros, es por eso este pedido y desde ya les agradecemos la colaboración y que en este momento difícil nos ayuden. Para todos nosotros es muy importante saber que podemos contar con su ayuda, solo queremos trabajar dignamente que es lo que se merece cualquier ciudadano. Agradecemos la predisposición del Honorable Concejo Deliberante y la preocupación expresada a nuestro pedido, de nuestra parte muchas gracias por habernos escuchado.

Sr. Presidente: Gracias a ustedes. Concejal Bonifati tiene el uso de la palabra.

Sr. Bonifati: Señor Presidente, escuchando atentamente la palabra que han vertido acá los muchachos que trabajan en el terminal, que con algunos de ellos nos conocemos desde hace muchísimos años. Es una situación bastante particular, ellos son más de setenta trabajadores que tienen una relación con la provincia de Bueno Aires que es a través de un permiso en una categoría que se denomina mozo cordel, donde pueden algunos desempeñar tareas como llevar las valijas con algunas carretillas desde los taxis o de los autos particulares hasta la explanada de los colectivos. Otros trabajan en los baños haciendo su mantenimiento las veinticuatro horas del día divididos en varios turnos. También están las personas que abren las puertas de los taxis, todos ellos cuentan con un permiso que ha otorgado el administrador de la terminal para poder desempeñar estas tareas. Esta gente ha sido considerada dentro de las reuniones que se vienen llevando adelante por la Secretaria de Gobierno, para intentar de buscar una solución no solo para los trabajadores como ellos que están en esta situación, sino también para todos los trabajadores que están en relación de dependencia con los concesionarios o los permisionarios que se encuentra dentro de la terminal. No nos olvidemos que hay más de catorce locales gastronómicos, hay quioscos, hay quioscos de diarios, hay valijerías, y hay regalerías. Con lo cuál estas dos situaciones diferentes, pero a la vez están amparadas ante la misma situación del traslado de la terminal han sido consideradas en más de una reunión que han tenido en la Secretaria de Gobierno. La última, -como bien dicen acá los muchachos- se hizo con el nuevo concesionario de la estación Terminal Ferroautomotora que ofreció absorberlos bajo una categoría como es la cooperativización de los trabajadores. Más allá de la satisfacción de la alternativa es un avance, que yo creo que es importante donde acompañó la municipalidad la absorción en la nueva estación Ferroautomotora la continuidad de su trabajo. Por supuesto que es muy importante el debate que podamos dar de qué manera se van a relacionar con el nuevo concesionario tenemos que acompañarlos, tenemos que ayudarlos y tenemos que darnos cuenta que tiene que ser de la mejor manera posible para los trabajadores. Es importante también que sepan que están acompañados no solo por este Concejo Deliberante que ya emitió una declaración hará dos sesiones atrás, que no solo están acompañados por el municipio, sino que habría que hacer alguna gestión para que se sientan acompañados por la provincia de Buenos Aires. Para nosotros es importante que estén contempladas absolutamente todas las fuentes de trabajo, ya sea en la relación que tienen ellos con la provincia, sino también los que están en relación de dependencia con los concesionarios para poder salvaguardar la fuente de trabajo y para que puedan tener un efectivo traslado al nuevo predio de la estación Ferroautomotora y para ello se hicieron las gestiones ante este nuevo permisionario que en principio y en una reunión a la que pudieron asistir con representantes y con representantes legales ha asumido la responsabilidad de incorporarlos. Por supuesto que esta responsabilidad debería ser plasmada de alguna manera para la tranquilidad de todos los trabajadores. Muchas gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Coria, tiene el uso de la palabra.

Sra. Coria: Gracias señor Presidente. En concordancia con lo que planteaba recién el concejal Bonifatti, nosotros queremos solicitar que los dichos de los trabajadores sean girados a la Comisión de Promoción y Desarrollo. Ya que nos parece que desde allí podemos ocuparnos haciendo algunas de las gestiones y probablemente también invitando a autoridades pertinentes por parte del Gobierno Provincial, ya que como bien decía Bonifatti es en este momento donde estos setenta trabajadores y sus familias necesitan del respaldo nuestro y nos parece que esta es la Comisión más apta como para poder realizar este trabajo.

Sr. Presidente: Así será, giraremos a la Comisión de Promoción y Desarrollo. Concejal Alonso, tiene el uso de la palabra.

Sr. Alonso: Gracias señor Presidente. Estoy de acuerdo con girar la desgravación a la Comisión de Promoción y Desarrollo y que de ahí se generen los contactos o las gestiones necesarias. Lo que sí me parece también, que como lo hemos hecho en otras oportunidades este Concejo podría en el día de hoy darle respaldo ante la provincia de Buenos Aires para que se contemple en la provincia como lo manifestaba el concejal Bonifatti la situación de los trabajadores de la Terminal de Ómnibus. Recordemos que si hemos avanzado con los que tienen relación de dependencia, sí hemos avanzado con los comerciantes pero la categoría de estos trabajadores no encuadra en ninguna de las dos. No son ni relación de dependencia, ni son comerciantes, son changarines que tienen un permiso para efectuar una determinada actividad. Entonces, en un marco jurídico tendrían que ir a una discusión eterna que podría demorar años, me parece que una posición del Concejo Deliberante ante quien es el que otorga el permiso, que es la Provincia de Buenos Aires manifestando la decisión de este Concejo de acompañarlos y que se respeten sus puesto de trabajo sería importante para ellos también.

Sr. Presidente: Si el resto de los concejales también están de acuerdo, haremos alguna redacción para hacer incorporar al momento de los sobre tablas. Les agradecemos muchísimo a los vecinos que han ocupado la banca 25.

Sr. Roldan: Muchas gracias señor Presidente y muchas gracias a todos los concejales. Nosotros sabemos que contamos con la ayuda de ustedes, eso está bien claro, nosotros lo único que queremos es que la Provincia nos reconozca y se haga cargo de esta gente que está ahí adentro cumpliendo un servicio hace tantos años. Les agradezco de vuelta y le dejo la palabra a mi compañero, muchas gracias.

Sr. Belantinez: Señor Presidente, agradecemos y deseamos su apoyo porque la verdad que nos sentimos abandonados, porque las decisiones para un bien común que es una nueva Terminal de Ómnibus que nos hace bien a todos, para recibir al turista. La verdad es que hacia falta, pero no nos tuvieron en cuenta en el momento de las decisiones, no nos censaron, sinceramente no nos tuvieron en cuenta desde cuando se empezó a hacer este megaproyecto de la Terminal de Ómnibus. Muchísimas y esperamos que salga lo mejor posible, que es el deseo de las setentas familias y están esperando la respuesta de nosotros de esta reunión.

Sr. Presidente: Muchas gracias.

-Es la hora 13: 05.